

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, JULIO 29 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO Nº \_7029/

VISTOS:

La solicitud de Patente Nº 605 de fecha 09.05.2015 presentada por Don (a) KARINA MAKARENA MANCILLA CORONADO con domicilio particular PORTALES N° 453.

El Informe № 477 de fecha 12.06.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe de Carabineros N° 535 de fecha 02.06.2015, de la 1ERA Comisaria de

Carabineros.

El Certificado de Antecedentes N° 1.423.531 de fecha 08.07.2015

La Declaración Jurada de fecha 08.07.2015, firmada ante Notario Público Titular, Abogado Don CRISTIAN SANHUEZA PIMENTEL

El acuerdo de Concejo Nº 324 de fecha 28.07.2015.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El Reglamento N° 169 de fecha 26.09.2012, sobre subrogación del Alcalde, de acuerdo

al Artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

OTORGASE a Don (a)KARINA MAKARENA MANCILLA CORONADO, la Patente de Alcoholes, giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS letra C, ROL № 4-2196 que funcionará en local ubicado en PORTALES N° 453 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 29.07.2015 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

MUVAMIL J. VARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/YPR/SGP/M/GO/shd.

Distribución:

- Interesado.

UNICIPALI

- Secretaría Municipal.
- Alcaldía(c.i.)
- Transparencia
- Rentas y Finanzas. (2)

JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA ALCALDE DE OSORNO

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

- RECEPCION TRANSPARENCIA® LEY Nº 20.22

FECHA: \_\_\_\_\_\_0 1 SEP 2015

